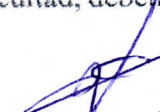


Principios

Egresados y egresadas realizamos un análisis crítico de las propuestas que se vienen presentando hacia este claustro. Se habla de una Universidad abierta, pero si la idea es que les egresades vayamos a la facultad, esto nunca sucede. La Facultad para este claustro siempre ha sido expulsiva. Nos consideran para que brindemos nuestra experticia en los campos profesionales, pero luego no nos sentimos incluidos. Somos, junto al claustro estudiantil, los más numerosos; nos convocan para los procesos electorales, pero luego no participamos en forma activa en el gobierno de nuestra Facultad.

Consideramos que el movimiento debe ser al revés. La Facultad tiene que salir a buscar a les egresades, ya que:

- 1- Disponemos de recurso humano formado, con especializaciones, maestrías, doctorados, posgrados que no son incluidos en los diferentes ámbitos académicos. Y no estamos hablando de cargos docentes.
- 2- Cátedras que no modifican sus contenidos por años y no hay ofertas suficientes para el claustro estudiantil a fin de enriquecer una oferta académica paralela con participación de egresades. Por ello, la facultad debería convocarnos y no esperar que nosotros los busquemos.
- 3- Los planes de estudio deben ser actualizados, incorporando egresades para su análisis y modificación, incorporando tales propuestas, brindando una verdadera participación.
- 4- La Secretaría de Graduados no puede ser un espacio de cursos para pocos, tiene que ser transversal a todas las secretarías y participar del gobierno de la facultad en las decisiones. Debe contar con un presupuesto para desarrollar acciones hacia el afuera y tener una posición activa en relación a las distintas decisiones que se toman en la facultad.
- 5- La oferta de posgrados tiene que adecuar los horarios para que les graduades puedan acceder. ¿Por qué hay ofertas más atractivas de otras facultades o de otros espacios de formación para les egresades y no los de nuestra facultad? Esto merece un análisis con la participación de nuestro claustro, que no debe ser resuelto solamente con los docentes de la facultad.
- 6- La Facultad debe tener presencia en la política provincial y nacional, convocando a les egresades que están en los territorios, en las instituciones y que pueden participar en forma activa para incidir y tomar posición ante diferentes cuestiones que hacen a la política pública. Para eso Encuentro por la Universidad Pública y la facultad, deben


Millicen Wongeldons
14050481

Millicen Wongeldons @ public.com


DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROPUESTA GENERAL – FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

tener una clara posición política sobre el momento actual en nuestro país, nuestra provincia y los distintos municipios. ¿Qué Universidad queremos, qué provincia queremos, qué país queremos?

- 7- *Convocatoria Universitaria* fue y es oposición de las conducciones oficialistas en las gestiones de estos 8 años, en la facultad y en el rectorado. Esa coherencia es lo que nos da el valor de pertenecer a este espacio y ganar la conducción de nuestra Facultad con la fórmula de EVA RODRIGUEZ AGÜERO/ MARIANA QUIROGA con *Encuentro por la Universidad Pública*.


Propuesta

- Inserción laboral de egresados: preparación para la búsqueda laboral. Convenios con diferentes instituciones públicas y privadas para su inclusión.
- Seguimiento activo de los cargos por vacancia en las instituciones públicas para que sean cubiertos por los profesionales en concursos transparentes.
- Elaboración de nuevas estrategias para el ejercicio de incumbencias profesionales en diferentes ámbitos, incorporando las nuevas tecnologías.
- Desarrollo de un plan estratégico para la formación en tecnologías de la información.
- Formación virtual gratuita con participación de egresados de las distintas disciplinas.
- Colaboración de la Secretaría de Egresados en la organización de los colegios profesionales u otro tipo de organización colectiva que decidan las distintas disciplinas que forma la Facultad.
- Elaboración de una base de datos a partir de relevamientos a egresados, el cual podría contener nombre y apellido, carrera de la que egresó, dirección de correo, teléfono y área de interés en el que se desempeña o en el que le interesaría aportar en la facultad.
- Revista digital mediante la que se invite a un docente, estudiante, egresado y no docente a publicar sobre temas de interés social, político, económico, cultural, etc.
- Realización de encuentros de egresados en la Facultad.
- Permanente contacto con la comunidad de graduados dentro de la provincia, fuera de ella y fuera del país, informando cursos, maestrías, congresos, etc.
- Firmar convenios con otras Universidades que dicten cursos de posgrado o maestrías que no sean dictadas en la Facultad, con el objeto de lograr descuentos de matrículas y cuotas.
- Acompañar a los egresados que realizan maestrías o doctorados que no se desempeñan en la docencia universitaria a fin de favorecer la finalización de dichas carreras.


Vicedecana 1/07
140,000

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROPUESTA GENERAL – FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- Realizar un relevamiento de convenios de la Facultad y la Universidad con otras instituciones, organismos públicos, privados, otras universidades, etc., con el objeto de acercar esta información a la comunidad de egresados.
- Analizar la enseñanza del campus virtual para que se desarrolle aún más para los cursos y maestrías de la Facultad.



Núñez Núñez
1405931

Principios

Egresados y egresadas realizamos un análisis crítico de las propuestas que se vienen presentando hacia este claustro. Se habla de una Universidad abierta, pero si la idea es que les egresades vayamos a la facultad, esto nunca sucede. La Facultad para este claustro siempre ha sido expulsiva. Nos consideran para que brindemos nuestra experticia en los campos profesionales, pero luego no nos sentimos incluidos. Somos, junto al claustro estudiantil, los más numerosos; nos convocan para los procesos electorales, pero luego no participamos en forma activa en el gobierno de nuestra Facultad.

Consideramos que el movimiento debe ser al revés. La Facultad tiene que salir a buscar a les egresades, ya que:

- 1- Disponemos de recurso humano formado, con especializaciones, maestrías, doctorados, posgrados que no son incluidos en los diferentes ámbitos académicos. Y no estamos hablando de cargos docentes.
- 2- Cátedras que no modifican sus contenidos por años y no hay ofertas suficientes para el claustro estudiantil a fin de enriquecer una oferta académica paralela con participación de egresades. Por ello, la facultad debería convocarnos y no esperar que nosotros los busquemos.
- 3- Los planes de estudio deben ser actualizados, incorporando egresades para su análisis y modificación, incorporando tales propuestas, brindando una verdadera participación.
- 4- La Secretaría de Graduados no puede ser un espacio de cursos para pocos, tiene que ser transversal a todas las secretarías y participar del gobierno de la facultad en las decisiones. Debe contar con un presupuesto para desarrollar acciones hacia el afuera y tener una posición activa en relación a las distintas decisiones que se toman en la facultad.
- 5- La oferta de posgrados tiene que adecuar los horarios para que les graduades puedan acceder. ¿Por qué hay ofertas más atractivas de otras facultades o de otros espacios de formación para les egresades y no los de nuestra facultad? Esto merece un análisis con la participación de nuestro claustro, que no debe ser resuelto solamente con los docentes de la facultad.
- 6- La Facultad debe tener presencia en la política provincial y nacional, convocando a les egresades que están en los territorios, en las instituciones y que pueden participar en forma activa para incidir y tomar posición ante diferentes cuestiones que hacen a la política pública. Para eso Encuentro por la Universidad Pública y la facultad, deben


Viceministro M64
14000481


DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROPUESTA GENERAL – FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

tener una clara posición política sobre el momento actual en nuestro país, nuestra provincia y los distintos municipios. ¿Qué Universidad queremos, qué provincia queremos, qué país queremos?

- 7- *Convocatoria Universitaria* fue y es oposición de las conducciones oficialistas en las gestiones de estos 8 años, en la facultad y en el rectorado. Esa coherencia es lo que nos da el valor de pertenecer a este espacio y ganar la conducción de nuestra Facultad con la fórmula de EVA RODRIGUEZ AGÜERO/ MARIANA QUIROGA con *Encuentro por la Universidad Pública*.

Propuesta

- Inserción laboral de egresados: preparación para la búsqueda laboral. Convenios con diferentes instituciones públicas y privadas para su inclusión.
- Seguimiento activo de los cargos por vacancia en las instituciones públicas para que sean cubiertos por los profesionales en concursos transparentes.
- Elaboración de nuevas estrategias para el ejercicio de incumbencias profesionales en diferentes ámbitos, incorporando las nuevas tecnologías.
- Desarrollo de un plan estratégico para la formación en tecnologías de la información.
- Formación virtual gratuita con participación de egresados de las distintas disciplinas.
- Colaboración de la Secretaría de Egresados en la organización de los colegios profesionales u otro tipo de organización colectiva que decidan las distintas disciplinas que forma la Facultad.
- Elaboración de una base de datos a partir de relevamientos a egresados, el cual podría contener nombre y apellido, carrera de la que egresó, dirección de correo, teléfono y área de interés en el que se desempeña o en el que le interesaría aportar en la facultad.
- Revista digital mediante la que se invite a un docente, estudiante, egresado y no docente a publicar sobre temas de interés social, político, económico, cultural, etc.
- Realización de encuentros de egresados en la Facultad.
- Permanente contacto con la comunidad de graduados dentro de la provincia, fuera de ella y fuera del país, informando cursos, maestrías, congresos, etc.
- Firmar convenios con otras Universidades que dicten cursos de posgrado o maestrías que no sean dictadas en la Facultad, con el objeto de lograr descuentos de matrículas y cuotas.
- Acompañar a los egresados que realizan maestrías o doctorados que no se desempeñan en la docencia universitaria a fin de favorecer la finalización de dichas carreras.


VILLACORVA MORA
14 500 481

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROPUESTA GENERAL – FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- Realizar un relevamiento de convenios de la Facultad y la Universidad con otras instituciones, organismos públicos, privados, otras universidades, etc., con el objeto de acercar esta información a la comunidad de egresados.
- Analizar la enseñanza del campus virtual para que se desarrolle aún más para los cursos y maestrías de la Facultad.



Viceministro
(6/07/22)